



## Información Migratoria Nacional

### Actividad en enero

En enero de 2022, previo al inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones, la Comisión Permanente podría citar a comparecer a la directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, así como al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, y al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, para hablar de diversas problemáticas que aquejan a las instituciones que encabezan. [\(Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A4\)](#)

**Más de 65 mil migrantes regresados al país por el “Quédate en México”**



A dos años de que se implementó el programa “Quédate en México”, que obliga a los solicitantes de asilo a Estados Unidos, a esperar la resolución de sus casos en nuestro país esta medida ha sido un fracaso e incrementó en gran medida la situación de riesgo y vulnerabilidad a las personas que están sujetas a esta medida así como a las personas en contexto de movilidad que transitan el corredor migratorio en la frontera de México y Estados Unidos.



**De acuerdo a cálculos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organizaciones civiles, desde 2019 se estima que aproximadamente 65,877 personas habían sido devueltas desde EUA bajo ese Programa concentrándose en la frontera norte precisamente en ciudades con alto índice de inseguridad, en condiciones de pobreza y situaciones de vulnerabilidad.**

Lo anterior se sumaron las expulsiones sumarias de aquellas personas que son detenidas tras cruzar la frontera de manera irregular.

**Eso sin contar que la declaración de la pandemia por el virus COVID-19, se sumó a las condiciones de riesgo que padecían las personas bajo el referido Programa, el cierre de los albergues, el riesgo de infectarse y no contar con la atención médica adecuada.**

**Según el Informe Especial de la CNDH sobre los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) o Quédate en México 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en Movilidad en México, Estados Unidos no deporta a las personas que buscan ingresar de manera ilegal a su territorio a sus respectivos países, sino que las devuelve a México en una situación de mayor vulnerabilidad expuestas a ser detenidas por el Instituto Nacional de Migración (INM) o caer en manos de la delincuencia.**

Denuncia que en su mayoría las regresa a las ciudades fronterizas con México que son de las más peligrosas en el mundo.

Las personas migrantes sujetas al Programa –agrega--se han sentido desprotegidas en México, lo cual ha contribuido al deterioro de su salud física y mental, como lo ha evidenciado “Médicos sin Fronteras”.

**La CNDH detalla que dentro del listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2020, Tijuana está en segundo lugar con 2,155 homicidios y Ciudad Juárez está en tercero con 1,567.**

“La frontera norte ha adolecido del control de los cárteles del narcotráfico y las operaciones de la macro criminalidad se han concentrado en el tráfico ilegal de personas migrantes”, advierte

**Explica que los delitos más frecuentes que sufrieron los migrantes sujetos al programa “Quédate en México” son robo, agresión sexual, secuestro, extorsión y homicidio.**

A dos años de vigencia, el MPP no garantizó el asilo, ni la estancia legal de los solicitantes en EUA, sólo postergó, para miles de familias, la posibilidad de encontrar refugio en ese país.



Explica que la mayoría de los solicitantes de asilo bajo el Programa MPP son originarios del Triángulo Norte de Centroamérica, sin embargo, también fueron incluidas personas de otras nacionalidades.

Para septiembre de 2021, la mayor parte de migrantes provenía de Honduras, Guatemala, Cuba y El Salvador.

**El 20 de diciembre de 2018 Estados Unidos implementó el programa denominado Protocolos de Protección a Migrantes (Migration Protection Protocols) conocido como MPP por sus siglas en inglés, o bien, “Programa Quédate en México” al justificar que enfrentaba una crisis humanitaria y de seguridad a lo largo de su frontera suroeste debido a que casi un millón de personas extranjeras habían ingresado ilegalmente o sin documentos a ese país.**

El 1 de junio de 2021, el gobierno del presidente Joe Biden formalizó el fin del Programa “Quédate en México”, pero en agosto pasado un Tribunal Federal en Texas le ordenó reiniciar el MPP al considerar que se había concluido indebidamente.

**Por ello, la CNDH advierte que el programa “Quédate en México” “debe estar en la mira de las autoridades mexicanas” e incluso pide destinar presupuesto a las dependencias involucradas para hacer frente a esta situación en la que viven los miles de migrantes que buscan cruzar la frontera con Estados Unidos.**

“La situación no se ha superado y puede agravarse con la persistencia de la pandemia. Es necesario generar protocolos de actuación ante este tipo de emergencias, con la suficiencia presupuestal del caso”, alerta

**Según el documento de la CNDH los registros judiciales reflejaban que aún permanecían en México alrededor de 18,087 personas que no se les había autorizado la entrada a EUA: la mayoría de las audiencias fueron asignadas en Brownsville y Laredo.**

Alrededor de la mitad de las personas venezolanas (51%) y cubanas (46%) con casos pendientes de MPP habían sido puestas en libertad condicional luego de haber ingresado a ese país para esperar sus respectivas audiencias.

**Como ya se señaló, algunos de ellos han optado por volver a sus países de origen, y otros continúan en México, incluidos aproximadamente 42,000 a quienes los jueces estadounidenses cerraron sus casos de asilo de acuerdo con el DHS. [\(Alejandro Páez, La Crónica, P.p.\)](#)**



## **Arribo de Biden no frenó deportación de 19 mil menores**

**Durante 2021, primer año de la presidencia de Joe Biden en Estados Unidos, las autoridades migratorias de ese país entregaron a México a 19 mil 793 menores, al corte de octubre. En este caso, con la particularidad de que 15 mil 488 de ellos se encontraban no acompañados y 160 tenían menos de 11 años, según reporte de la Secretaría de Gobernación (SG).**

**Con ello, 2021 ha sido el periodo con mayor deportación de menores en los últimos cinco años (cuatro de los cuales fueron en la administración de Donald Trump) muy por arriba de los 13 mil 737 registrados en 2016 y los 12 mil 736 de 2019. Esto significa que en ese año hubo casi 30 por ciento más expulsados en este grupo de edad que en 2016, que fueron devueltos principalmente por Baja California, con 5 mil 949.**

En un contexto de repunte de la migración en América del Norte, la evolución del flujo de niñas, niños y adolescentes (centroamericanos principalmente) enviados a México a partir de 2014 –pese a la relativa reducción de las cifras en 2017 y 2018– ha ido en aumento. El reporte de las autoridades migratorias mexicanas arroja que entre 2015 y noviembre de 2021 se han retornado a México 90 mil 308 niños y adolescentes.

**Paralelamente, en los meses de 2021 fueron detectados por el Instituto Nacional de Migración (INM) –hasta noviembre– 48 mil 704 menores migrantes en territorio nacional, en su mayoría acompañados.**

Aun cuando falta el reporte de diciembre, en 2021 este grupo de edad representaba el segundo más grande en la historia, sólo por debajo de 2019, cuando se registraron 53 mil 507, tendencia que la pandemia de covid-19 interrumpió el año pasado.

**En un análisis de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la SG se advierte que además de las condiciones propias de la edad, la vulnerabilidad de niños y adolescentes se acentúa cuando viajan sin documentos y sin la compañía de un familiar consanguíneo en primer grado (padre, madre o tutor) ya que estas situaciones dan lugar a una mayor exposición a riesgos. La condición de clandestinidad en los flujos migratorios irregulares hace complicado cuantificar con precisión el número de personas que los integran.**



**Entre los menores detectados tanto en México como en Estados Unidos en su mayoría proceden de Guatemala (55.8 por ciento identificados en territorio nacional y 51.7 deportados desde Estados Unidos); seguido de Honduras (29.7 por ciento y 31.8 por ciento, respectivamente) y El Salvador (14.5 por ciento y 16.5 por ciento).**

“Es de señalar que la proporción de niños y adolescentes que viajan acompañados ha disminuido, pues en 2019 correspondía a 75.3 por ciento.

**Una hipótesis detrás de este incremento de no acompañados puede asociarse al fenómeno de las caravanas migrantes, ya que en años anteriores se veía a familias completas transitar por México, señala el documento de la UPM.**

**La presencia de menores en migración ha alertado a los gobiernos de la región “en especial, los países del norte de Centroamérica han emitido diversos comunicados declarando la urgencia de respetar los derechos humanos de este grupo poblacional.**

En el mismo sentido, los organismos internacionales han exhortado de manera reiterativa a tratar la migración infantil con un enfoque de derechos humanos., señala el documento de la UPM. [\(Alonso Urrutia, La Jornada, 8 Columnas\)](#)



## Fronteras norte y sur, las prioridades



**Uno de los grandes retos del país para este 2022 vuelve a ser la migración.**

**A lo largo de 2021 quedó claro que la contención, al menos como la ha manejado hasta ahora el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, no funciona, así que el reto deberá ser la regularización de decenas de miles de extranjeros que están en el país y que el Instituto Nacional de Migración (INM) ha repartido entre 10 estados: Puebla, Estado de México, Guanajuato, Colima, Jalisco, Guerrero, Nayarit, Veracruz, Morelos e Hidalgo.**

Una vez solucionada su situación migratoria, el siguiente desafío será crear oportunidades para integrarlos a la vida laboral, pero, a la vez, evitar que grupos de la delincuencia organizada aprovechen la situación para ingresarlos a sus filas.

**En la frontera norte, con albergues saturados y sin recursos, se prevé que la situación se agrave con la reactivación del programa Quédate en México, que obliga a los migrantes solicitantes de asilo en Estados Unidos a permanecer en territorio nacional mientras se llevan a cabo sus trámites.**

**En la frontera sur, particularmente en Chiapas, los retos para el gobierno federal son muchos. Primero, conseguir un ingreso ordenado de migrantes. Comprometerse a combatir la corrupción en el interior del propio INM, que permita de manera efectiva llevar a cabo una atención y regularización de los extranjeros, y aplicar una política migratoria que respete los derechos humanos.**



El más grande de todos: combatir las redes de tráfico de personas. Con la creación del Grupo de Acción Inmediata, en el que participan México, Estados Unidos y Centroamérica, se esperarían los primeros pasos en el año que inicia. [\(María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A16\)](#)

## Descuidan migración de menores



**Durante 2021, se disparó 402.5 por ciento la detención de menores migrantes en territorio mexicano, advirtió la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).**

**Esta situación plantea desafíos para el Estado Mexicano, como la creación de un mecanismo para la protección integral de la niñez migrante tanto en entidades de la frontera norte, como aquellas que de la frontera sur, aseguró la organización defensora de los infantes.**

**Indicó que de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, de enero a octubre de 2021, cerca de 50 mil menores de entre cero y 17 años fueron asegurados por las autoridades migratorias mexicanas.**

**En dicho periodo, también aumentó 105 por ciento la repatriación de menores de Estados Unidos a México, pues se registraron 19 mil 793 casos el año pasado, mientras que en 2020 hubo nueve mil 635.**

**Por lo que respecta a las repatriaciones desde México, ocho mil 181 menores de edad fueron deportados, lo que representó un aumento de 12.1 por ciento a lo observado en igual periodo de 2020, cuando fueron siete mil 298.**



Los tres países que integran el llamado Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) concentraron 97.4 por ciento de las niñas, niños y adolescentes fueron repatriados

**La Redim, que dirige Tania Ramírez, indicó que la detención de menores migrantes entra en conflicto con el derecho a la “no privación de la libertad por motivos migratorios”, establecido en el artículo 6 de la Ley de Migración.**

**Además, la repatriación de menores vulnera el principio de no devolución, establecido en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que México suscribió, que prohíbe que un país que recibe refugiados los devuelva a un país donde su derecho a la vida o la libertad está en riesgo.**

Por ello, la organización exigió “respetar la dignidad” y “evitar el sufrimiento” de la niñez migrante. Para ello, planteó propiciar la articulación de procesos de monitoreo del fenómeno migratorio.

Además, invertir en la generación de instituciones, a partir del principio del interés superior del niño. “Una oportunidad para atender este desafío es la creación del mecanismo transnacional de protección integral para la niñez migrante, refugiada y sus familias”, puntualizó la Redim. ([Antonio Bautista, El Heraldo de México, Estados, p. 22](#))

## **Polleros ganan con caravanas**

**Los que más ganan con el endurecimiento de las medidas migratorias y las grandes movilizaciones de migrantes son los traficantes de personas, advirtió Tonatiuh Guillén, excomisionado del Instituto Nacional de Migración.**

Señaló que a partir de 2019, la política migratoria se endureció. “Se alinea con el escenario que tenía el proyecto antimigrante de Trump, y se nos quedó, en esencia, esa política”.

El exfuncionario indicó que estas medidas se dan ante una oleada histórica de migrantes, en la que ha habido más de 250 mil detenciones.

**Pero el aparato de contención resultó ineficaz a todo el tamaño del flujo, puntualizó para El Heraldo Radio. “Quienes están ganando de manera espantosa en términos de dinero y de costos humanos son los traficantes de personas” (Redacción, El Heraldo de México, Estados, p. 22)**



## **Marina rescató en altamar a 1,204 migrantes en 3 años**

**Desde que se inició el actual gobierno, la Secretaría de Marina (Semar) ha rescatado a mil 204 migrantes en altamar, informó en un reporte.**

**Mientras, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que el tráfico de personas por vía marítima en México subió en los últimos años, en busca de evitar los obstáculos de un viaje por tierra. Esta opción, sin embargo, no está exenta de riesgos.**

En respuesta a una solicitud de información pública, la Semar señaló que de agosto de 2010 a octubre pasado ha rescatado a 4 mil 798 migrantes que naufragaron en aguas nacionales.

La mayoría de esos casos se registraron frente a las costas fronterizas entre Chiapas y Guatemala, pero en años recientes también en el Pacífico, entre Baja California y California, Estados Unidos, y entre Tamaulipas y Texas.

**El reporte *Mar adentro: migrantes y naufragos en el mar, que es un diagnóstico sobre migración irregular y el tráfico ilícito de migrantes por mar en México, presentado por la OIM a mediados de diciembre, señala que las rutas usadas para esta práctica son las mismas que ya han sido probadas para el transporte ilícito de armas y drogas.***

Sin embargo, se identificó que esos indicios no son documentados o no se hacen de conocimiento de las autoridades correspondientes, por lo tanto, el problema pasa inadvertido, dice la organización, que es parte de las Naciones Unidas.

**Este tráfico ilícito se hace por lo general en embarcaciones pesqueras o tiburonerías, no diseñadas para viajes largos, a las cuales se les hacen adaptaciones como motores adicionales.**

A los migrantes rara vez se les dan chalecos salvavidas o cualquier otro dispositivo que los ayude en caso de naufragio.

**En el caso de la frontera sur, la OIM señala como punto estratégico el puerto de Ocosingo, en Guatemala, de donde salen las barcas con migrantes hacia Puerto Chiapas, Villa Mazatlán, Tonalá o Paredón, en Chiapas; pero también se aventuran hasta Salina Cruz y Huatulco, en Oaxaca, e incluso algunas llegan a las costas de Michoacán.**

El costo por persona va de 400 a 5 mil dólares, según la nacionalidad del migrante y su destino final.



**Respecto del mar Caribe, el reporte entregado por la Semar apunta que este año fueron rescatados en sus aguas 46 migrantes, la mayoría cubanos, pero también nicaragüenses, costarricenses y jamaicanos. En estos casos, los puertos de arribo en México fueron Isla Mujeres, Quintana Roo, y Yukalpetén, Yucatán.**

**Respecto de esta zona, la OIM cita la declaración de un informante anónimo: “Detectamos la llamada ‘mafia de Miami’, que maneja lanchas rápidas y las mueven rapidísimo; aquí hay otro tema que detecté sobre todo cuando estuve en Puerto Progreso en Mérida, hay un grupo que se llama ‘la mafia China’, pues ahí ingresaba mucho chino”.**

**Sobre el tráfico de migrantes por la zona marítima entre Baja California y California, la Semar ha informado en los últimos meses de barcas detectadas por la Guardia Costera estadounidense, que se han quedado a la deriva en aguas mexicanas, por lo cual se pide auxilio a la Armada para su rescate.**

**Sobre esta zona, la OIM relata que los migrantes son movilizados en yates, jet-skis e incluso en balsas: Se conoce que este movimiento se hace de la noche y madrugada, y aunque hay más regulación al respecto, las barcas que vienen de Estados Unidos y de México deben dar aviso a las autoridades.**

También se usan lanchas deportivas para transportarlos entre Tamaulipas y Texas, en estos casos, el precio del traslado aumenta hasta a 8 mil dólares por persona. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 5](#))

## Migrantes haitianos acaparan el puesto de Rey Baltazar



Los haitianos encuentran como fuente de trabajo los escenarios de los Santos Reyes Magos en la alcaldía Cuauhtémoc, en la explanada del Monumento a la Revolución; el puesto del rey africano, Baltazar, lo están acaparando exitosamente.

Muchos de los haitianos llegaron en la caravana migrante a la Ciudad de México, aunque hay un tránsito constante desde el sur (muchos vienen de Sudamérica, luego de trabajar en Brasil o Chile) y que busca llegar a Estados Unidos.

Esta travesía ha hecho una pausa para hacer felices a los niños.

El primer Rey Haitiano llegó a pedir trabajo a los dueños de un escenario fotográfico y los reclutadores lo contrataron para navidad, pero como botarga; cuando se aproximaba el 24 de diciembre se les hizo buena idea disfrazarlo de Baltazar, pues además no requería maquillaje.

“Me trajo mi amigo, él me dijo que estaban contratando, me pagan por día o por semana, vengo de 3 de la tarde a la 1 de la mañana los fines y entre semana de 5 de la tarde a la 1 de la mañana; me gusta ser Rey Mago, nunca me imaginé que llegaré a disfrazarme, trabajaré 25 días entonces aprovecho para poder alimentar a mi familia”, mencionó Yi, el joven haitiano de 24 años que, ya haciendo de Baltazar, platica con Crónica con apoyo de un traductor.

No todo es miel sobre hojuelas para los baltazares, algunos trabajadores de los escenarios refieren que algunos de los haitianos reciben malos tratos, les gritan o les dicen groserías aprovechándose de que no hablan español.



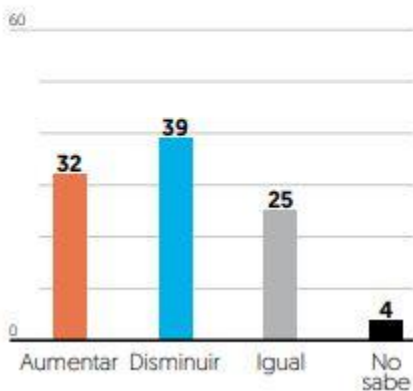
Los migrantes Baltazar, cuando es la hora de la comida, los haitianos se rolan para tomarse fotos en otro escenario y cubrir a su compañero. Los escenarios tienen así siempre al Baltazar que está de moda en este año: sin maquillaje.

Rosalba, que se iba a tomar una fotografía con su familia, comentó que, sobre estos migrantes, “que los puestos les ayuden, para que saquen sus gastos y hasta para los reyes de los pequeños, a mí me da gusto tener una foto con un Baltazar natural y no con uno pintado, sin duda será una foto única que tendremos de recuerdo”. [\(Lizbeth Diana Hernández, La Crónica, Metrópoli, p. 14\)](#)

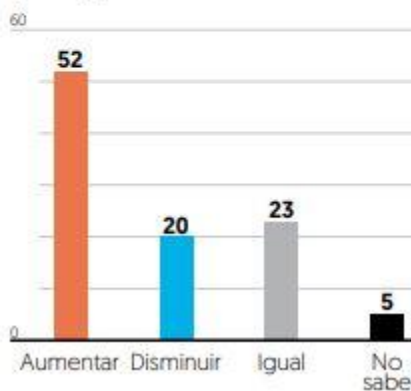
### Mayoría de mexicanos prevé que 2022 sea un buen año

#### Pandemia y migración

¿Cree usted que en 2022 los contagios de Covid-19 van a aumentar, a disminuir o a seguir igual? (%)



¿Cree usted que en 2022 el flujo de migrantes centroamericanos a México va a aumentar, a disminuir o a seguir igual? (%)



Ocho de cada 10 mexicanos prevén que este año 2022 será bueno o muy bueno, según revela una encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en el mes de diciembre. De acuerdo con el estudio, 81 por ciento de las 500 personas entrevistadas espera un 2022 bueno o muy bueno, mientras que 7 por ciento cree que será un año malo o muy malo; 12 por ciento cree que no será ni bueno ni malo. En contraste, hace un año, 62 por ciento esperaba el 2021 como bueno o muy bueno, frente a 15 por ciento que lo preveía como malo o muy malo y 23 por ciento ni bueno ni malo.

En el tema de la migración, una mayoría de 52 por ciento de entrevistados cree que en este año el flujo de migrantes centroamericanos a México va a aumentar, 20 por ciento cree que éste va a disminuir y 23 por ciento opina que seguirá igual. [\(Alejandro Moreno, El Financiero, P.p.\)](#)



## Basílica. Ken Salazar pide un “año de bendiciones”



**Este domingo, el embajador de EU en México, Ken Salazar, asistió a la Basílica de Guadalupe para pedir por ambas naciones durante su gestión en este 2022. “Le pedí a nuestra Señora de Guadalupe por nuestros pueblos y para que sea un año de bendiciones, esperanza y prosperidad”, escribió en Twitter. (Redacción, Milenio, Política, p. 12)**

## Tragedia en Chiapas

### Construyen capilla a migrantes muertos en tráiler



*San Cristóbal de las Casas.*— Pobladores de la colonia El Refugio construyen una capilla en el lugar donde, el pasado 9 de diciembre, fallecieron 56 migrantes tras volcarse el tráiler en el que viajaban de manera irregular unos 200 extranjeros con destino a Estados Unidos.

José Gabino, albañil de oficio, aportó su mano de obra para edificar la capilla, mientras que otros pobladores apoyaron con material y recursos económicos.

“Fue decisión de la colonia construir la capilla a los migrantes fallecidos, para quienes quieran venir a poner veladoras o rezar”, explicó José Gabino, mientras armaba las columnas.

En el lugar, conocido ahora como “la curva del migrante”, los pobladores de la colonia El Refugio, ubicada en el tramo de la carretera Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez, sembraron flores, mientras que artistas pintaron murales alusivos al tema migratorio, en los que se puede leer “Las personas no somos ilegales”, “Con amor para ustedes”.

También están escritos los nombres de algunos de los migrantes fallecidos y sus nacionalidades: “Guatemala, Honduras, Ecuador, República Dominicana, Colombia y Perú”, entre otras.



Por ejemplo, en una cruz de madera, donde cuelga un rosario y entre una imagen de la Virgen de Guadalupe, fue colocada la foto impresa en un papel de Óscar Jeremías Sánchez Aguilar, de origen salvadoreño.

**Para los pobladores de El Refugio, el accidente es una tragedia muy grande, que nunca van a olvidar. “Yo estuve presente ese día, fue una cosa muy fea que no se puede describir, había muchos cuerpos regados por todos lados, algunos migrantes que salieron ilesos escaparon por el miedo”, recuerda José Gabino.**

*Monumento a la corrupción*

**Personas de la colonia que pidieron no revelar su identidad dijeron que este lugar también es “un monumento a la corrupción”, ya que no es posible que en tantos retenes de la policía no vieron el tráiler cargado con migrantes.**

**“Si no pasa el accidente, nadie se da cuenta de la corrupción que hay, de cómo viajan los migrantes encerrados en los tráileres; por eso más lo estamos haciendo, para que el gobierno no olvide, vigilancia puede haber, pero la corrupción es la que impera”, comentaron algunos de ellos.**

Se espera que la capilla pueda estar terminada para el próximo domingo, fecha en la que se cumple un mes del accidente, donde fallecieron 37 migrantes de Guatemala, 11 de República Dominicana, uno de El Salvador y uno más de Ecuador. ([María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A17](#))

## **Información Migratoria de los Estados**

Chiapas

### **Condenan a tres policías por matar a mujer migrante**

*Tuxtla Gutiérrez, Chis.- Un juez sentenció a cuatro años de prisión y a reparar el daño a cuatro exagentes de la policía municipal de Suchiate, por el delito de homicidio por omisión impropia o comisión por omisión de una haitiana, en octubre del año pasado.*

Se acreditó el hecho y la responsabilidad de los expolicías Beni Alexander "N", Carlos Enrique "N", José Armando "N" y Yará Jazmín "N". La fiscalía informó el pago de 478 mil 103 pesos por reparación del daño. ([Óscar Gutiérrez, El Universal, Nación, p. A11](#))



Sonora

**Regresan a Estados Unidos tras las fiestas**



**Residentes de Estados Unidos que visitaron a sus familias en México hicieron una larga fila para poder retornar a sus hogares después de las vacaciones con motivo de las celebraciones de fin de año. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 12*)**



## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

### **Migrantes piden a Biden mejorar sus condiciones**



Durante su campaña presidencial en 2020, Joe Biden prometió que en los primeros 100 días de su gobierno aprobaría una reforma migratoria, la cual sigue sin concretarse colectivos de migrantes mexicanos en toda la Unión Americana dirigieron una carta al presidente Joe Biden para que emita una Acción Ejecutiva, y presionar al Poder Legislativo a que haga su parte, a fin de mejorar la condición en la que viven millones de connacionales ubicados en cuatro categorías.

A casi un año de que el político demócrata llegó a la presidencia de Estados Unidos, las organizaciones firmantes señalaron que hasta ahora su administración ha hecho poco para aliviar la difícil situación de los mexicanos migrantes.

“Es una posición sencilla y con pocas palabras, porque las palabras han abundado y no se ha hecho nada, por parte de ninguna rama del gobierno. No olvidamos su promesa de campaña, al igual que el presidente (Barack) Obama esas han sido para nosotros sólo palabras vacías”, indica la misiva enviada a la Casa Blanca el 21 de diciembre.



La primera de las cuatro categorías de migrantes a los que hace referencia el documento son los protegidos bajo el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA). Éste protege de la deportación a jóvenes inmigrantes que llegaron a Estados Unidos de manera irregular antes de cumplir 16 años.

**A marzo de 2021, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de ese país reportaba un total de 496 mil 700 mexicanos beneficiarios de DACA.**

En segundo lugar están los inscritos en el programa Acción Diferida para Padres de Ciudadanos y Residentes (DAPA), que ampara de la deportación de poco más de 4.4 millones de padres indocumentados de ciudadanos estadounidenses y residentes legales en ese país desde el 1 de enero de 2010.

La tercera categoría son los migrantes bajo el Estatus de Protección Temporal (TPS), programa bajo el cual el gobierno estadounidense designa países donde hay conflictos violentos o han ocurrido desastres naturales y con ello concede una residencia temporal a sus ciudadanos que pueden permanecer y trabajar en Estados Unidos en un plazo de seis a 18 meses, y que puede prorrogarse.

Finalmente, los firmantes solicitaron a Joe Biden mejorar la situación migratoria de los mexicanos que sirvieron honorablemente en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, “actualmente deportados y en pésimas condiciones de vida en la frontera con México”.

Se calcula que son más de 530 mil veteranos los expulsados, de los cuales 17 por ciento son mexicanos. Actualmente hay una iniciativa para que todos estos deportados y sus familias regresen a Estados Unidos, al ser expulsados injustamente.

La carta está firmada por tres líderes y activistas mexicanos en Estados Unidos: la abogada Marta Sámano, en California; Valentín Ramírez, presidente de México Solidario y Fernando Suárez del Solar, desde San Diego, California.

**A ellos se suman representantes de otra treintena de organizaciones, colectivos, y asociaciones como Iniciativa Migrante, Coalición por los Derechos Políticos de las Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero, Coalición Migrantes Mexicanos Binacional en Texas, Mujeres al Poder Binacional, Ángeles Migrantes y Es Por México Migrante.**



También firman la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); el diputado federal migrante de Zacatecas, Felipe Delgado; el alcalde del municipio de Yuriria, en Guanajuato, Salomón Carmona, y la secretaria de Asuntos Migratorios del Estado de Jalisco, Leticia Zaragoza.

Durante su campaña presidencial en 2020, Joe Biden prometió que en los primeros 100 días de su gobierno aprobaría una reforma migratoria. Además, para atraer el voto de este sector, prometió cambios para revertir las políticas antiinmigrantes de Donald Trump.

Al comenzar su mandato, Biden envió al Congreso un proyecto de reforma migratoria que esperaba beneficiar a unos 11 millones de indocumentados. Sin embargo, aún está pendiente de aprobación.

“Señor Presidente, somos un activo precioso que los Estados Unidos de América no pueden permitirse perder. Aproveche esta oportunidad para corregir los errores y hacer lo correcto y aliviar todo este dolor y sufrimiento que millones de personas claman por poner fin en una tierra de inmigrantes”, dice la carta. *(Bertha Becerra, El Sol de México, República, p. 2)*

## Seguridad

### **Se retiraron las demandas mexicanas contra Beretta en Italia y Glock en Austria**

El pasado 31 de diciembre el gobierno mexicano realizó su última maniobra legal del año dentro del proceso de demanda contra armerías y una distribuidora en Estados Unidos, al desistir de la demanda contra las oficinas centrales de Beretta, en Italia, y de Glock, en Austria.

Lo anterior, para facilitar el litigio en el que las firmas ya han solicitado una desestimación de la demanda colectiva.

De acuerdo con el documento en poder de MILENIO, la representación legal de México en EU para esta demanda, encabezada por el abogado Steve Shadowen, solicitó la desestimación de ésta para las oficinas de esas armerías en Europa sin perjuicio de ellas; sin embargo, la demanda en Estados Unidos continúa igual.

El consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio, explicó a MILENIO que esta situación no cambia en nada la demanda contra las principales manufactureras de armas en EU.



**“A Glock y a Beretta decidimos demandarlas en Estados Unidos, o sea las filiales en EU y sus oficinas centrales (...) es más sencillo mantener la demanda únicamente en sus oficinas en Estados Unidos, o sea su persona moral constituida, que mantener una con sus oficinas ese país más las que están en Austria e Italia.”**

En agosto, el gobierno mexicano demandó a algunas de las firmas armamentistas más importantes de Estados Unidos, por facilitar activamente el tráfico ilegal de armas a cárteles de la droga y otros grupos criminales en México.

Según el documento, firmas como Smith and Wesson, Barrett, Beretta, Colt y Glock realizan prácticas deliberadas de distribución que arman a grupos criminales.

**Las armerías presentaron mociones para desestimar la demanda y elementos técnicos, como la presunta falta de jurisdicción de la corte donde se presentó; además, aseguraron no tener la culpa de que cárteles consigan sus armas y ni la obligación de proteger al gobierno mexicano del mal uso que puedan darles. ([Ángel Hernández, Milenio, P.p.](#))**

## **Entrega México a dos buscados por Estados Unidos**

**Dos personas con causas pena les distintas, requeridas por autoridades de Estados Unidos, fueron entregadas a dicho país en extradición por la Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre ambas naciones.**

Omar "N", de México, es requerido por la Corte Superior de California para ser procesado por su probable responsabilidad en delitos sexuales. Luis "B" fue entregado para ser presentado ante la Corte de Arizona. (*Manuel Espino, El Universal, Nación, p. A11*)

(*Patricia Ramírez, Ovaciones, Seguridad, p. 11*)